

Infraestructuras para redes de telecomunicaciones  
Parte 6: Criterios de diseño de infraestructuras de  
telecomunicación multioperador para nuevas  
urbanizaciones y reurbanizaciones

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico  
CTN-UNE 133 *Telecomunicaciones*, cuya secretaría  
desempeña UNE.

**EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 133100-6**

UNE 133100-6

Infraestructuras para redes de telecomunicaciones  
Parte 6: Criterios de diseño de infraestructuras de telecomunicación multioperador para nuevas urbanizaciones y reurbanizaciones

*Infrastructures for telecommunication networks. Part 6: Multi-operator network design criteria for housing estates.*

*Infrastructure pour réseaux du télécommunications. Part 6: Critères de conception de réseaux multi-opérateurs pour les lotissements.*

## **EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 133100-6**

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

### **Asociación Española de Normalización**

Génova, 6  
28004 MADRID-España  
Tel.: 915 294 900  
info@une.org  
www.une.org

© UNE 2024

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

# Índice

0	Introducción.....	4
1	Objeto.....	4
2	Campo de aplicación.....	4
3	Normas para consulta.....	5
4	Términos y definiciones.....	5
5	Símbolos y abreviaturas .....	7
6	Topologías de canalización.....	8
7	Características y dimensionado de los elementos de la infraestructura.....	8
7.1	Arquetas.....	8
7.2	Canalizaciones soterradas .....	9
7.2.1	Número de tubos.....	10
7.2.2	Identificación de los tubos .....	11
7.3	Recintos y registros .....	11
8	Documentación .....	12
Anexo A (Informativo)	Cálculo del número de fibras, en cada tramo, atendiendo a los usos de las parcelas.....	13
Anexo B (Informativo)	Consulta a operadores y ayuntamiento.....	14

## 1 Objeto

Esta norma tiene por objeto dar respuesta a la necesidad sectorial de unos criterios que permitan diseñar las infraestructuras de telecomunicaciones en urbanizaciones, estableciendo:

- topologías adecuadas para las canalizaciones y las condiciones de acceso a las redes de distintos operadores;
- criterios de dimensionamiento para las canalizaciones, arquetas y espacios necesarios para albergar redes de telecomunicación, de acuerdo con la disponibilidad de espacios para este fin y en coordinación con el resto de servicios;
- características de recintos de telecomunicaciones, armarios o registros, portadores, equipos, cableados compartidos y recursos asociados.

## 2 Campo de aplicación

Esta norma aplica a las infraestructuras soporte de las redes públicas de comunicaciones electrónicas en las nuevas actuaciones urbanísticas en zonas de uso residencial, industrial, terciario, dotacional, verde y de equipamientos ya sean públicas o privadas.

Esta norma técnica no aplica al interior de los edificios que se regirán por su normativa específica.

## 3 Normas para consulta

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

UNE 133100 (serie), *Infraestructuras para redes de telecomunicaciones*.

UNE-EN 124 (serie), *Dispositivos de cubrimiento y de cierre para zonas de circulación utilizadas por peatones y vehículos*.

UNE-EN 62208, *Envoltentes vacías destinadas a los conjuntos de aparata de baja tensión. Requisitos generales*.

UNE-EN 61969 (serie), *Estructuras mecánicas para equipos electrónicos. Contenedores de intemperie*.